

Impulsan programa para industria del pisco y pajarete

ECONOMÍA. Iniciativa financiada por el Gobierno Regional y ejecutada por Corfo busca mejorar la competitividad. Son \$1.580 millones destinados.



SE BUSCA POTENCIAR UN PRODUCTO LOCAL.

Redacción

cronica@diarioatacama.cl

Con una inversión de \$1.580 millones, el Gobierno Regional de Atacama y Corfo lanzaron un programa destinado a fortalecer la industria del pisco y pajarete en la región, iniciativa que beneficiará a productores locales mediante apoyo a la inversión, transferencia tecnológica y desarrollo del enoturismo.

El convenio, presentado en el marco de la reactivación de la Mesa Regional del Pisco, contempla una ejecución de 24 meses y se implementará a través de cuatro líneas de financiamiento orientadas a mejorar la competitividad y sostenibilidad del sector.

El objetivo del programa es potenciar a los productores, permitiéndoles aumentar sus ventas formales, mejorar sus capacidades de gestión y avanzar en la consolidación de la cadena de valor de esta tradicional industria. Desde el Gobierno Regional destacaron que estos recursos representan una oportunidad para dinamizar la economía local, especialmente en el Valle del Huasco, donde se concentra gran parte de la producción.

En la misma línea, desde Corfo subrayaron que el plan permitirá apoyar inversiones en infraestructura, mejoras en plantas y campos, además de facilitar la obtención de permisos y el desarrollo de iniciativas que agreguen valor, como el turismo asociado a la producción pisquera. Se espera que cerca de 35 productores se vean beneficiados directamente.

Desde el sector productivo valoraron el anuncio, señalando que el programa permitirá avanzar en la estandarización de la industria, fortalecer la comercialización y responder a la creciente demanda, incluyendo productos de alta gama que ya comienzan a posicionarse en mercados internacionales, consolidando así a Atacama como un polo relevante en la agroindustria nacional.

EXTRACTO PUBLICACIÓN CONCESIÓN ELÉCTRICA DEFINITIVA

Con fecha **07 de febrero del 2025**, **BESS Halcón 18 SpA** actualmente **BESS Lena SpA**, ha solicitado concesión definitiva para **establecer una línea de transmisión de energía eléctrica** correspondiente al proyecto denominado **Línea de Interconexión 1x220kV Central BESS Lena**, ubicado en la región de **Atacama**, provincia de **Copiapó**, comuna de **Copiapó**.

I.- Afectaciones

La presente solicitud de concesión definitiva afectará las propiedades fiscales y propiedad particular y ocupará el bien nacional de uso público, los cuales se indican a continuación:

a) Propiedades Afectadas

ID	PROPIETARIO	NOMBRE DEL PREDIO	COMUNA PROVINCIA REGION	FOJAS	NUMERO	AÑO	CBR	LONGITUD AFECTADA (m)	SUPERFICIE AFECTADA (m2)	NUMERO PLANO
1	FISCO DE CHILE	INMUEBLE FISCAL	COPIAPO COPIAPO ATACAMA	527V	500	1964	COPIAPO	3.095,45	92.658,76	PL-CL-141-PES-01
2	FISCO DE CHILE	LOTE C TERRENO FISCAL PLANO N° 03101 - 1413 C.R. SECTOR LLANOS DE VARAS	COPIAPO COPIAPO ATACAMA	527V	500	1964	COPIAPO	84,55	2.621,09	PL-CL-141-PES-02
3	EMPRESA DE TRANSPORTE FERROVIARIO S.A.	TERRENOS QUE FORMAN LA FAJA DE VIA ENTRE CHIMBEROS, KILOMETRO NOVECIENTOS NOVENTA Y CUATRO COMA SEISCIENTOS Y CARRERA PINTO KILOMETRO NOVECIENTOS SETENTA Y UNO COMO OCHOCIENTOS	COPIAPO COPIAPO ATACAMA	588V	569	1991	COPIAPO	30,19	935,97	PL-CL-141-PES-03

b) Bien Nacional de Uso Público Ocupado

ID	TIPO	NOMBRE	COMUNA PROVINCIA REGION	LONGITUD DE ATRAVIESO (m)
B1	RUTA	RUTA C-17	COPIAPO COPIAPO ATACAMA	88,99

II.- Otras obras o instalaciones existentes

a) El proyecto contempla el cruce de las siguientes líneas eléctricas u obras existentes.

NOMBRE DE LA LÍNEA U OBRA EXISTENTE	NOMBRE DEL PROPIETARIO	NIVEL DE TENSIÓN	TIPO
LÍNEA CARRERA PINTO - LUZ DEL NORTE 1X220 kV	PARQUE FOTOVOLTAICO LUZ DEL NORTE SpA.	220kV	CRUCE AEREO
LÍNEA CARRERA PINTO - LA COIPA 1X220kV	COMPAÑÍA MINERA MANTOS DE ORO	220kV	CRUCE AEREO
LÍNEA CARRERA PINTO - PASTORA 1X220kV	ENEL GREEN POWER CHILE S.A.	220kV	CRUCE AEREO

b) Asimismo, El proyecto presenta el paralelismo con la siguiente línea eléctrica u obra existente.

NOMBRE DE LA LÍNEA U OBRA EXISTENTE	NOMBRE DEL PROPIETARIO	NIVEL DE TENSIÓN	TIPO
LÍNEA CARRERA PINTO - LUZ DEL NORTE 1X220 kV	PARQUE FOTOVOLTAICO LUZ DEL NORTE SpA.	220kV	PARALELISMO

Se aclara que este proyecto no afectará ninguna Línea eléctrica u otra obra o instalación existente distinta la indicada precedentemente. Toda la información relativa a la rectificación de la solicitud de concesión se encuentra disponible en la página web y en las oficinas de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.